



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud del Comité Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando Patricia Mabel Flores titulada "**Adaptación, contextualizada y diseño de materiales digitales didácticos destinados a la enseñanza y aprendizaje de la clínica animal**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores Mgters Diego Sebastián Graiff; Leticia García y Gisela Schwartzman como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dra. Mónica Gallino y Marisel Occelli

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando Patricia Mabel Flores a los Profesores Mgters Diego Sebastián Graiff; Leticia García y Gisela Schwartzman como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dra. Mónica Gallino y Marisel Occelli

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE
FEBRERO DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCION N 06


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba